Preclos de suscripcións Segovia ..... 1 peseta al mes.

Anuncios y comunicados á projecios convencionales.

No se devuelven les originales.

ADMINISTRACION:

Grabador Esplaces, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 26 DE AGOSTO DE 1904.

## La vida del obrero.

En la información abierta por nuestra colega El Imparcial de Madrid, se está demostrando gráficamente lo que es la vida de los obreros de distintos oficios en la villa y Corte.

Contrista el ánimo penetrarse de que, aún los que mayores jornales perciben, no tienen lo preciso para comer; al céntimo se desmenuzan los gastos diarios imprescindibles para vivir y siempre resulta en contra del obrero un déficit que no puede salvar más que el hambre ó la deshonra.

Si esto ocurre en Madrid, donde los jornales son más subidos, no hay que decir lo que pasará en las demás poblaciones, especialmente en aquellas en que, como la nuestra, los víveres son muy caros, alcanzando precios verdaderamente escandalosos, algunos, la mayoría de los artículos de primera necesidad.

Este es el problema verdad, el único ó si se quiere el preferente que deben resolver nuestros gobernantes y aunque ofrece muchas dificultades, por tratarse de cuestiones de dinero y por la complegidad del asunto, con voluntad enérgica, con firmes deseos, puede adelantarse mucho para que siquiera los infelices jornaleros usen del más sagrado de los derechos, el que á la existencia tenemos.

Es tan íntima la relación que entre si guardan los problemas sociales por las condiciones de tiempo puestas sobre el tapete, que no puede resolverse uno sin tocar á los demás; así es que este de que tratamos, de vida ó muerte para multitud de ciudadanos, para la Nación entera mejor dicho, está tan estrechamente unido á otros que su solución depende de ellos, como estos á su vez dependen de otros.

La complegidad pues, asusta, pero no debe retrocederse por ello, paulatinamente hav que ir mejorando la condición del esclavo del salario, elevando este hasta que no solo baste á cubrir necesidades materiales, sino morales.

En toda la península la vida es cara, los artículos de primera necesidad son casi de lujo por los precios elevados que alcanzan y esto débese, entre otras concausas, principalmente á la depreciación que sufre nuestra moneda en el mercado internacional, al atraso de nuestra agricultura, á la decadencia de la ganadería y á la mísera vida que arrastra nuestra industria.

Hacer que nuestra peseta no valga sesenta y dos céntimos, sino ciento, fomentar la enseñanza agrícola y el uso de máquinas y abonos, facilitar el impulso de la ganadería y abrir nuevos mercados á la industria, son mejoras imprescindibles para mejorar la existencia de los que hoy no pueden vivir sino á espensas de un decaimiento fisiológico que acabará con la raza en breve plazo de no acudir á remediar estos males.

Algo se ha adelantado en este camino con la creación del Instituto de Reformas sociales compuesto de hombres eminentes, que teóricamente tienen resueltos estos problemas y de obreros que ansían ver en práctica su anhelos y deseos; pero no es bastante este organismo que, á lo más, puede proponer las reformas que considere oportunas; al poder legislativo, á las Camaras corresponde hacerse eco de las necesidades del proletario do y aminorarlas en lo posible, ya que desdichadamente en lo humano no cabe perfección y mucho menos en estos itemas tan complicados, influídos por multitud de factores de índole tan heterogénea.

Todos clamamos por un hombre de talento y energías que sobreponiéndose á todos los prejuicios y debilidades, lleve á la práctica la realización de todos esos proyectos de los cuales depende la vida del país; si existe y nosotros creemos que sí, se hará inmortal, será un Dios á quien bendecirán miles de familias arrancadas del yugo de la miseria y del resto de los españoles que veremos convertida á España en una nación próspera rica y culta como tiene derecho á serlo.

Esperemos, no será ya mucho por fortuna.

## Siempre Igual.

Decía el Presidente del Consejo de ministros de Portugal á Luis Morote que él y su partido continuarían mucho tiempo en el Poder porque el país había visto con agrado lo mucho que en su favor habían hecho. En cambio el señor Maura á un redactor de El Imparcial le ha manifestado que estará en el Poder, por que no tiene un hombre que le haga la oposición.

Hay en esta frase del actual presidente dos cosas que estudiar y que han de molestar mucho á la nación.

La primera es la que el paisajista ilustre arrois con sobarbia al parte la promesa de que continuara en el puesto que promesa de que tiempo, no porque haga nada que al pueblo satisfaga, no porque ejecute tantas y tantas obras que es preciso realizar, sino porque no hay nadie que le haga la oposición.

Hay verdades que no se deben decir, y es más, hay ocasiones en que más vale prometer, aún cuando no se piense realizar la promesa, pues resulta verdaderamente provocador el afirmar que continuará al frente de la gobernación de un país, nada más que por que no existe un hombre que le haga la oposición.

Pero si este país es España, si este país es el nuestro que tan necesitado se ve de reformas, que tan imperiosamente exije ciertas modificaciones en todos los ramos de la Administración, es evidente que esa provocación es mayor que en ningún otro sitio.

joras imprescindibles para mejorar la existencia de los que hoy no pueden vivir sino á espensas de un decaimiento fisiológico que acabará con la raza en breve plazo de no acudir á remediar estos males.

About the our arm con the 7 04

hecho la reforma provincial y municipal con una base ampliamente liberal, porque no tardando mucho el servicio militar obligatorio será aprobado; porque una ley de huelgas vendrá á regular dignamente, sin opresiones para unos ni para otros, los conflictos entre patronos y obreros; porque el contrato del trabajo será un hecho en breve, porque se organizará la Marina en debida forma en el más corto plazo posible; porque haré rápida y concienzudamente las reformas que reclaman la administración de Justicia; porque en fin pronto muy pronto será una verdad aquella revolución que prometi hacer desde arriba rápida, radical y brutalmente; pues si todo esto esto hubiere dicho el señor Maura nos parecería perfectamente bien que hubiere anadido «porque no hay un hombre que me haga la oposición», Más como nada de esto ha manifestado hay que convenir en que en primer lugar esta frase tiene un desplante de arrogancia, tal vez no muy en armonía con el cargo que desempeña.

Hay otro punto en el cual estamos conformes con el señor Maura, no ticne un hombre que le haga la oposición.

Las últimas sesiones de Cortes pasaron casi sin incidente alguno, pues aquel Congreso no parecía que estaba compuesto de minorías y mayorías, pues lo que más bien parecía es que todos eran ministeriales.

No digan lo contrario los adeptos á los diputados republicanos, pues estos como todos los demás fueron allá, y salvo cuando hubo ataques directamente dirigidos á la persona de uno de ellos, guardaron siempre silencio y es más á cualquiera se le ocurriría pensar que el actual Gobierno era el Gobierno perfecto, era el Gobierno por excelencia y el que había llevado á España á la prosperidad.

Culpa es de todos, y si persiten en su actitud razón tendrá el señor Maura en decir que continua en el Poder porque no tiene quien le haga la oposición.

Si las minorías no quieren confirmar la frase del Fresidente del Consejo el remedio batalla al Gabinete actual con fundamentos que no puedan ser repatidos por nadie, no apelen á buscar asuntos de populachería que á nada práctico conducen, como no sea al desprestigio, fíjense principalmente en nuestra moneda, y en esto arremetan con energía y valor, pues ciencia les sobra á todos y busquen por los medios posibles que conduzcan á engrandecer á la nación y teniendo por norte esto y por medio la libertad, no podremos decir 10 que ahora decimos nuestros de los políticos, siempre igual...

## CRONICA

Tengo delante de mi vista los retratos que El Gráfico publica de Juan García Moreno y de su hijo Eusebio García Valero, ambos condenados á muerte por la Audiencia de Guadalajara por considerarles autores del

ases nato cometido en la persona de Guillermo García y García.

Sus caras no penseis que son de las que inclinan á la compasión por tener manifestaciones angelicales, ni tampoco causan miedo porque en ellas no se ven caracteres de ninguna especie que denoten unos seres criminales, aparte de que de la fisonomía no debe nadie fiarse para juzgar á un delincuente, y mejor á un hombre, porque se expone á caer en el ridículo y á cometer la injusticia que un juez, más torpe que listo estuvo muy cerca de cometer, nada más que por juzgar á los hombres por su aspecto físico.

Oid el caso: Se había cometido un robo, y aquel juez mandó detener varios de los individuos sobre los que recaían sospechas, pero se dejaba uno, por lo que hubieron de indicarle que también debía ir á la cárcel, á lo que el juez contestó: «Ese no. Tiene muy buena cará.» Os advierto, caros lectores, que miraba hipócritamente.

Pues bien: por no parecerme á ese funcionario no quiero juzgar á los fotograbados en El Gráfico por la cara y mejor dicho no quiero juzgarles de ninguna manera, voy unicamente á comentar el caso, caso que nos pone en evidencia la posibilidad de un error de la hemaosa Themis, y que debe servir, unido á otros varios, de ejemplo para reformar nuestro sistema de penar ciertos delitos.

dio de una abstracción que me hago, los primeros momentos de que se descubrió el crimen.

La indignación más espantosa existía entre todo el vecindario, que sediento de venganza pedía casí á gritos la cabeza de los presuntos autores. Quiero descubrir las primeras declaraciones sumariales, y se me antoja notar en ellas, como los desdichados que aparecen revestidos con el ropaje de la delicuencia, no saben hacer frente á los cargos, à las acusaciones que los testigos encargados dedeponer ante el Instructor les bacen. No puedo olvidarme de los ratos que habrán pasado en la prisión antes del juicio, en los que en unas ocasiones habrán renegado de si mismos y maldito una y mil veces de todo, y otras habran abrigado risueñas esperanzas creyendo que el día en que comparecieran ante el tribunal compuesto por sus conciudadanos todo se había de aciarar, nada de lo que se les imputaba había de prevalecer, las sombras huirían al irresistible poder de la luz, el error sería deshecho en un momento y la verdad aparecería triunfante con su poder soberano. Y así se les pasarían los dias abrigando en unos momentos esperanzas y en otros perdier do el juicio, la cama y la tranquilidad y lo que es peor el valor para poder sobrellevar tanto sufrimiento moral.

Y luego no podemos menos de recordar el día solemne, el día en que comparecieron ante el Tribunal para ser juzgados, dia lleno de las mas contradictorias ideas, y en el que con mayor facilidad los pensamientos cambiaban siendo unas veces de placer, por las esperanzas que ellos llevaban al espíritu y de

Folleton de KIL DEFENSOR (46)

VIDA DEL ESCUDERO

# Marcos de Obregon

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

alleluja. Respondióme muy confiadamente: Arre allá, señor estudiante; ¿no ve que es entre Pascua y Pascua? Fuímonos cayendo de risa por todo el camino.

#### DESCANSO XIV.

Como el camino, por bueno que sea, siempre trae consigo un género de soledad, porque ordinariamente se camina ó por necesidad, ó por negocios forzosos, que ocupan la
memoria y distraen el gusto, procurábamos
tenerle en todas las cosas que encontrábamos.
Los mozos de mula acudian a su costumbre,

uno á echar pullas, otro á hacer burlas á los caminantes, otro á cantar romances viejos, cual sea su salud: nosotros de lo que se ofrecia á la vista. Encontrámos un pastor que pasaba su ganado de un distrito á otro, pereciendo de sed él y los perros; que en Sierra-Morena por mayo y por todo el verano, aunque de noche hace fresco, de día se encienden los árboles de calor: y era tan ignorante el buen hombre, que teniendo sed llevaba los perros atados porque no se le perdiesen. Preguntónos si sabíamos dónde hubiese agua; yo le respondí: ¿Pues llevando perros, preguntais esto? desatadlos, que ellos hallaran presto el agua. ¿Y es eso así? dijo un mercader. Es cosa muy sabida, dije yo, y muchas veces experimentada. Y dije al pastor: Desatad los perros, ó el uno de ellos, y ponedle un cordelillo largo, con que lo vais siguiendo, que él hallará fuente, arroyo ó laguna: y así lo hizo el pastor; de suerte, que dándole larga con el cordel, rompió por una ladera alzando el hocico, y se fué hácia una espesura derecho, que había al pié de una peña, donde halló agua, que refrescó al pastor y satisfizo al ganado. Y contaré es a vuesas mercedes lo que me contó en Ronda un caballero de muy gentil entendimiento, que se

llama Juan de Luzón, muy experimentado en letras humanas y divinas. Hay dos pueblecillos en Sierra de Ronda, entre otros muchos, uno llamado Balastar, y el otro (si bien me acuerdo) Chucar, entre los cuales andando un cabrero moro apacentando su ganado, apretándole la sed, y no hallando agua, ni señal donde pudiese haber a, despareciósele un perro, y á cabo de rato vino mojado todo y muy contento, coleando al amo, y haciéndole muy grandes fiestas. Espantado de aquello el cabrero, le dió muy bien de comer y lo ató, aguardando á que le tornase á aquejar la sed, diligentísima despertadora de la pereza. Atóle un cordelejo largo, y dejóle ir, y siguiéndole el amo, fué saltando matas y peñas, rasgándose las manos y el rostro; y sigióle con todas estas dificultades, hasta que entre unas grandes espesuras, se coló por la boca de una cueva, que por debajo de altos riscos estaba naturalmente hecha, con algu: nos resquicios, que le daban la luz que había menester. En medio de la cueva nacía un clarísimo arroyo, que se dividía en dos partes: bebió el moro, é hinchó su zaque; y admirado de la novedad dió en una traza, á su parecer buena, que después le costó la vida; y lué, que atajó con unas piedras el un arro-

yo de aquellos, echando todo el agua por una parte, para ver al día siguiente dónde iba á parar. Fuése á su ganado, y averiguó el día siguiente que había faltado el agua en Chucar. El moro que sabía el secreto, fuése al pueblo diciendo, que si se lo pagaban bien les daría su agua, y otra tanta más, y contó el caso como había sucedido. El poco tiempo que les había faltado el agua los necesitó de manera que le dieron doscientos ducados porque les diese su agua y la del etro pueblo. En recibiendo su dinero fué á la cueva, y soltó el agua por aquella parte. Viéndose con su agua tan crecida, conociendo la inconstancia y codicia del cabrero, antes que los de Balastar le corrompiesen con esperanza de mayor interés, acordaron darle garrote. quedándose con el agua toda, y el moro sin vida, sin que hasta hoy se haya sabido en qué parte está el secreto: y hoy se echa de ver señal de que algún tiempo corrió por allí agua, por las guijas y piedras que lo maº nifiestan. Halló aquella encubierta cueva el aliento del perro, leal amigo y fiel compañe. ro, descubridor de enemigos de sus amos. Extraña fuerza de aliento, dijo un mercader. que siendo el agus un elemento sin olor, la venga á descubrir un perro con solo alzar el

Las declaraciones se sucedieron, los que antes hubieron de acusarles ahora ya no les acusan, los que antes les dieron el título de criminales ahora les dan el de hombres honrados; pero sin embargo el resto de la prueba es abrumador, sobre todo la prueba de indicios es clara, no deja lugar á duda, las circunstancias de lugar y de tiempo denotan la responsabilidad de los individuos que toman asiento en el banquillo de los acusados, la prueba pericial, el lugar que en el cuerpo del muerto ocupaban las heridas, todo en fin, viene con una elocuencia fatal á demostrar la culpabilidad de los procesados, todo en fin les presenta como autores de un tan sangriento como inhumano y cobarde asesinato. Por eso el Fiscal, en nombre del Ministerio que representa, tiene que olvidarse que es hombre para dejar de sentir el afecto por un semejante, y contrariando su corazón y sufriendo muchísimo al pronunciar ciertas palabras terribles contra aquellos desgraciados, no le cabe más solución, para restablecer el Derecho perturbado y para cumplir la Ley en todas sus partes, que solicitar del Jura lo un veredicto de absoluta culpabilidad, para después pedir á la Sala se les condene á la pena de muerte...

Palabra terrible que suena en los oídos de los procesados, con sonido de incomparable desagrado, y que hace pasen por su imagina. ción miles de ideas y hace también que vengan á sus ojos lágrimas no sabemos si de arrepentimiento ó de inocencia, pues al recordar sus familias por una ó por otra razón han de verter necesariamente abundantes lágrimas, porque criminales ó inocentes no pueden olvidarse que al ejecutarse la sentencia abandonaran, contra el mandato de Dios por mandato de la Sociedad, el mundo, dejando sobre las cabezas de los hijos la desgracia, al mismo tiempo que los corazones de todos los seres queridos por completo destrozados de tanto sufrimiento, al ver que un apellido que antes era adornado por la limpidez de la honradez, abora se encuentra manchado por el cieno del crimen....

Y ved, la sentencia, confirmad la petición del Fiscal, pues el Jarado así lo ha mandado en su inapelable failo, y aquellos seres, sufren y sufren cada vez más y parece como que hasta las energías físicas no son bastantes para soportar tan tremenda noticia.

Pero cuando el más alto Tribunal de la Nación está para entender en el asunto un hombre ilustre, de grandes prestigios y lleno de ciencia, el catedrático de Medicina legal en la Universidad Central ha dirigido un informe al Fiscal del Tribunal Supremo en el que expone razones poderosas para hacer ver que los dos condenados son inocentes.

Claro está que yo, como todo ciudadano español, tengo la confianza que el Supremo Tribunal de Justicia, estudiará concienzuda. mente el asunto y resolverá conforme á Justicia. Pero lo que no puedo por menos recordar es que la sentencia podía haberse ejecutado antes que el sabio c tedrático descubriera lo necesario para presentar su informe, y esto me ha hecho r flexionar lo que todos debiamos pensar para lograr evitarlo.

Esos desgraciados habrán sufrido mucho, habrán pasado ma ísimos ratos, pero si se demuestra su inocencia pueden volver á su casa á recibir las caricias de la mujer, de los hijos, de la madre y de los hermanos. Más si la pe na se hubiera ejecutado sería de todo punto imposible el repar r el daño, y la Sociedad podía haber matado a dos inocentes. Por lo que no hay más remedio que decir que la So- cos años; allá en sueños aún resuena en mis ciedad que tiene en sus leyes tan irreparable pena, es una Sociedad torpe, es una Sociedad inhumana. La choi characte

ENE.

& adi eLnob and

meid medaged of se in subsan biem biem Higiene social.

oquest open 14 et il IX

Consejos al propietario. - duestimates ducados

ong one Cartas á Piscis.

Piscis audaz: que la plétora, del bello metal aurifero, buscas con ansia legitima para el yugo sacunir.

Estudia el plan de los rústicos, que no hacen nada prepóstero; y luego dales las maximas que ahora te voy á decir. QUE LIBER HOW SE HAVE SEDICE

Shedos os god g controp. In the street but log Si es propietario agronómico, quien como planta parásita, quiere á su cerebro ético,

mis ideas transpasar. Harále, en forma sintética, ver que la costa terráquea, no pertenece al mamífero, que la suele trabajar.

Y que debe, pues, con júbilo,

comprar millares de hectareas y acumular sin intérvalo, ha ta ei Giobo poseer.

Que el trabajar es incongruo. y á él sus renteros bípedos, le darán mil rentas aureas. para holgar y bien comer.

Y aún cuando el trabajo asíduo, y el alimento económico, manten en sus días prósperos al colono agricultor.

De su mísero habitáculo, búrlese y aumente pródigo, cada no su plan rentístico, porque al fin es el señor.

Y aunque lo digan los pávidos que el hambre es sombra fatídica que puede traer impígera la revolución social.

No hagas caso de los picaros que buscao sólo la jácara; siempre morirá el artifice que suministra el panal.

e iqui basi sapary ; ada EL PROFETA.

## Recuerdos de la vida bohemia.

is sand ; since le La capa. It which to ren

squelas revolución <del>que pr</del>onper hacer desca

Aún era yo jóven, estudiaba tercero ó cuarto de carrera y mi dicha única consistía en tener un par de pesetas con que pasar la noche, muy bien por cierto, pues entonces tenía la habilidad de estirar el dinero haciéndolo crecer, apesar de lo cual á nadie se le ocurrió nombrarme Ministro de Hacienda para curar á la desprestigiada peseta que entonces valía menos que hoy por tristes causas de todos conocidas.

Corría el mes de Marzo y con él padecía yo una sin dineritis aguda que me tenía loco impidiendo que me dedicara á mis ocupaciones habituales: esto es, no abrir un libro y divertirme todo lo posible.

Poseia por aquel entonces una capa, respetable por su antigüedad pues creo que la heredé de mi abuelo, que estaba todavía en buen uso y que me abrigaba de los céfiros traidores que la vocina sierra envía á Madrid.

Apurados ya todos los resortes para encontrar dinero sin conseguirlo, con una tristeza muy grande porque por recurso me veia aferrado á las Decretales de Gregorio XIV ó á las inmortales siete Partidas de don Alfonso el Sabio, el diablo, mi protector, sugirióme la idea de pignorar mi capita que ya no hacia mucha falta.

Pensado y hecho todo fué uno y con lágrimas en los ojos me despedi de mi prenda, entregándome por ella quince pesetas; luciendo el airoso talle, con el garbo que me caracteriza, salí á la calle muy ufano, enderezando mis pasos á un billar próximo donde á pares y nones se jugaba uno el dinero tan santamente.

Aquella noche tuve la fortuna de ganar unas pesetas, desempeñando la capa que envolvi á mi cuerpo serrano, acariciándola con fuición como al hijo pródigo: la misma escena se repitió por espacio de un mes pues lo que ganaba me lo gastaba enseguida hasta que el hado fatal una noche se empeñó en que yo no desempeñara la capa, perdiendo las quince pesetas que su pignoración me proporcionaba.

Dichosos tiempos en que no pensaba en otra cosa que en divertirme, cuan lejos los veo porque ya no volverán; con ellos se fueron la alegria de la juventud, las ilusiones de los pooidos alguna vez, la voz de falsete del dependiente de la casa de préstamos que al verme entrar por sus puertas gritaba al encargado del escritorio «capa 15 pesetas» y luego con sonrisa amable, dirigiéndose á mi decía con mucha sorna «no se moleste usted en traerla, viene ya sola.

Rodolfo,

## El poeta y el periodista.

A la mesa de un restaurant llega un periodista, al mismo tiempo que en la mesa de al lado toma asiento un poeta.

-Mozo-grita el primero-tráeme unas ostras, una entrecote, pescado y vino.

-Y el poeta dice con modestia.

-Camarero, ¿quiere usted servirme un par de huevos con un poquito de vinagre? El mozo sirve, y uno y otro parroquiano se

ponen á comer, y uno y otro piensan en el vecino mientras comen.

¡Diablo!—dice para si el poeta—Ese hombre debe ser un bolsista en alza. ¡Qué modo de pedir! la vista de su almuerzo opiparo va á indigestarme el mio miserable. Es demasiado su comida para un hombre solo. ¡Si pudiera : pedirle un pedazo de filete!...

¡Vaya un almuerzo el de ese hombrel murmuraba el periodista.—A un corazón poco

egoista como el mío. la consideración de la escasez ajena puede sentarme mal.; i yo encontrara medio de invitar á ese hombre, para que compartiera conmigo esta comida!....

Durante unos momentos, periodista y poeta piensan en la misma cosa.

Aquel es el primero en decidirse, y después de dirigir á su vecino algunas palabras indiferentes, que el poeta contesta con viveza, exclama:

-Amigo mio, sus palabras delatan en usted al hombre de ingenio. Y un hombre de ingenio como nsted, ¿se molestaría si yo le invitara á partir este almuerzo?

-;De ninguna manera!

Y el poeta se va resueltamente á la mesa del periolista, toma asiento, y uno y otro comienzan á charlar. eg na tev natema o pacagado af

-agao one sinas-ad Ares unoq ; co-day wit -¿De modo que es usted poeta?

-Si, ¿Y usted?

-Yo soy periodista, redactor de El Independiente. Alli sueltos algunas veces, crónicas otras, y ordinariamente los sucesos. Y usted ¿qué hace?

-Yo he publicado un libro de poesias, que tuvo muy buen éxito. Desde estonces se me conoce un poco, y la Revista de Ambos Mundos me hace arrumocos.

-¡Oh, oh!-esclamó el periodista-eso es buena señal La Revista no busca sino á los que realmente valen. Pero todo eso es poco práctico. ¿Por que no se hace usted periodista? El periodísmo le permitirá á usted comer ostras, y con la poesía sólo se gana para eso; para huevos á la vinagreta.

-Pero la profesión para ser tan lucrativa, debe tener muchos inconvenientes.

-¿Inconvenientes? No creo que puedan contarse como tales el nombre universal, la consideración de todos, la entrada en los teatros, la invitación á los bailes, la amistad de las actrices, los billetes de ferrocarrily las atenciones en regalos...

-Convengo en todo eso-dice el poeta; pero, ¿y mi libertad? Yo vivo fuera de París, en el campo, en un cuarto muy grande de una sup eteque le en con ser apresent aparent ab som casa muy alegre, y paseo por el bosque, y tomo el sol, y duermo, y sueño, y vengo á la capital muy poco: dos veces por semana, para entregar mis versos á los editores.

-Esa es una existencia irregular, bohemia, con el cortejo imprescindible del abandone y el hambre. Haire la sur plant granting of

—Cierto continuó el poeta:—nara mi wida tiene sus ventajas. Ando por donde quiero, hago la que me place; si quiero estar en la cama todo el día, nadie me reconviene por ello.

Mi trabajo no será muy productivo; pero lo hago como quiero y donde quiero. Cuando estoy inspirado cojo mi bastón, mi lápiz, mis papeles, me marcho al bosque, y alli, á la luz del sol, entre las rosas silvestres y las violetas, las amapolas, mis amigas, hago versos.

Los rumores del bosque, que parece que me acarician; los árboles añosos, que ya son mis conocidos; el riachuelo las aves, parece que acompañan y que ayudan mi trabajo, entre el cielo azul y campo verde.

El poeta se embebe en estas filosofias y olvida la comica. El periodista entonces le dice cariñosamente:

-: Pero tome usted un poco más de este entrecote! ¡Ah, señor poeta, señor iluso, señor bohemio, qué modo de entender la existencial Vaya, vaya, acuérdese un poco menos del verde y un poco más de este bisteck.

-Pero convenga usted en que....

-Es usted un chiquillo.

Fijese usted en su calzado roto, en su traje, que tiene ya el color del musgo de sus bosques decantados; en sus pantalones y en su sombrero.... Nada, nada, hágase usted periodista. Es lo mas sencillo del mundo. Yo le daré una carta de recomendación para el director de un gran periódico, del cual será usted redactor, para que me ofrezca dentro de un mes un almuerzo como el que le doy ahora.

-¡Carambal-dice el poeta titubeando-si

yo supiera que hallaría.....

—Pero hoy es muy tarde—interrumpe el periodista—véame usted mañana más temprano y le presentaré al director de ese periódico.

-¡Qué diablo! ¡Si pudiéramos ver á ese senor esta tarde misma! Ese dichoso periodismo se me ha subido á la cabeza y ya tengo deseos de entrar en él.

El periodista sacando el reloj:

\_Son las diezi Es demasiado tarde para ir. El poeta se levanta y dice en alta voz: -¿Dice usted que es tarde? ¿Tarde á esta

hora? Tarde por que? or leinos is nos ante -Tengo que ir á la redacción.

-¿A la redacción? ¿Pero está usted obligado á ir á la redacción? londe halle agus.

-Obligado, no. -Obligado, no. -¡Entónces!....-gritó el peeta con voz teballero de many genuli antendimiento.

-Es preciso que escriba los «sucesos».

-¿Y eso se hace diariamente?

-Claro, puesto que el periódico es diario. El poeta interrumpe con voces de energumeno:

II OWA

-¡Cómo! ¿Tiene usted también redacción, oficina? ¿Oficina como un tenedor de libros, como un empleado cualquiera? ¡Que me cuenta usted!

No, no; prefiero al periodismo mi pereza sin acicates; mis desayunos de higos chumbos, mis conversaciones con las violetas, mis comidas improvisadas en un rincón de una viña.....Prefiero mi miseria, mis correrias por el bosque, mi libertad, mis rueños, mi dulce holganza.

-¡Ah!-prosigue con furia el poeta-me dice usted todo eso porque está celoso de mi independencia y quiero quitármela.

Caballero-terminó de pronto, quede usted con Dios. No soy el hombre que a usted le conviene.

Y se marchó del restaurant corriendo como un loco. Top one universe product a property and and

Migrals of particular or distribution account presents of El poeta, parándose á algunos pasos del restaurant: for a service of all the angle of a review

-Después de todo, puede que ese hombre tenga razón. Sus entrecotes, eso sí, son convincentes. The company of the contract of the con

En realidad, la vida que hago empieza á fatigarme. Me convendria decidirme por algo, fijarme en una cosa alguna vez, y el periodismo.....Veremos.....-Y se aleja murmurando.

El periodista en el restaurant:

-Este chico está loco. Pero, sin embargo, sus palabras me han producido tristeza. Ahora se irá al parque de Saind-Cloud á contemplar el sol, á jugar con las flores.

En vez de esto, tengo que ir á encerrarme en el periódico, á proseguir esa vida monótoma como las arenas del desierto.

¡Pues no; ¡No voy á la redacoión! El cielo es puro, el aire fresco; me voy á cualquier parte; al campo, á tumbarme en la hierba...No se que tengo. Siento que no soy el mismo. Enfin... allá veremos... a salusidorg sol nali

Al día siguiente de estas escenas, monsieur D., redactor en jese de El Independiente, reci-

bió estas cartas:

soloulos Señor Director: Just Signationites Estoy harto de la vida del periodismó, y me he decidido por la existencia independiente de bchemia, donde el pan no es siempre seguio pero en lo cual lo imprevisto surge todos los

Yo le suplico á usted por lo tanto, que acepte mi dimisión. — Pedro M., periodista.»

Señor Director:

Fatigado de una vida de inacción, y á la ventura, me dirijo á usted para que como pastor de las letras, me abra las puertas de su re-

¿No tiene usted en su periódico cualquier plaza que darme?

Por insignificante que sea la que me dé usted en su periódico le ofrezco poner á su servicio todo mi talento. - Juan de la N., poeta

ALFONSO DAUDET.

## LA GAUETA DE YER.

El diario oficial de ayer publica las disposiciones siguientes: for temperature à l'amos

Ministerio de la Guerra.-Real decreto concediendo á don Felix Beltrán de Lis la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz el contralmirante de la Armada don José Ramos Izquierdo; idem idem. en igual cargo del de Ferrol el contratmirante don Juan Viniegra, pasando á desempeñar dicho cargo en el departamento de Cadiz el referido contralmirante don Juan Viniegra.

-Real orden relativa á autorización de las listas de embarque en los puntos en que no exista comisario de Marina ú ofic al de Administración de la misma.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registres.—Notarías vacantes en Benicarló y Baltar.

Hacienda.—Intervención general de la Administración del Estado.—Estados de recaudación y resumen de ingresos y pagos durante el mes de Julio por cuenta del presupuesto

corriente y por resulta de ejercicios cerrados. Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. -Subasta para contratar el suministro de papel blanco denominado de tina, primera clase no os osconserracibro emp

Instrucción pública.—Conservatorio de Música y Declamación.—Matrícula ordinaria para la enseñanza oficial.

Distrito universitario de Zaragoza.—Anun-

ciando, para su provisión por concurso, varias Escuelas vacanntes en este distrito.

Administración municipal.-Alcaldía de Huelva.—Vacante de una plaza de médico titular. Anuncios y noticias oficiales. Balances de Sociedades, publicados conforme al articulo 157 del Código de Comercio.

Compañía Ostricola de Santander. Cantón de Veracruz (Méjico.)

## Asociación antituberculosa española

En virtud de convocatoria del Gobernador civil de la provincia señor Silvela, ha tenido lugar á las once de este día una reunión numerosa en el Gobierno civil al objeto de constituír la asociación mencionada con el fin humanitario de oponer cuantos medios aconsejen la ciencia y la experiencia á la propagación de la terrible enfermedad, la tuberculo-

Se han hallado presentes á ese acto entre los que recordamos, los señores Gobernador civil, Gobernador militar señor O lero; Deán señor Guadilla, párrocos del Salvador y San Martín, Alemán, Cañizo, Rodríguez (don Donato), La Sala, Cáceres, Gelicia, La Calle, Rey (don Rafael), Orduna, Vega Arango (don Ramón y don Manuel), Arrilucea, Herrero, Vargas, Ramírez, Ochoa (don Felipe), Páramo (don Julio), Villa, Moreno, Lotero, Lozano, Jimeno (don Mariano), Chico, Serrano, Fuentes, Gil Rodríguez y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Han sido nombrados: Presidente de la Asociación, el señor Ochoa; Vicepresidente, el señor Cañizo; Secretario general, señor Ramírez; Secretario de actas, señor Sellés; los cuales en unión del Presidente honorario el señor Gobernador designarán las comisiones en las cuales se subdivide la asamblea.

Se han cometido algunas omisiones involuntarias al citar para la reunión particular que hoy se ha celebrado en los despachos del señor Gobernador, pero esas omisiones serán subsanadas enviando oficios á las personalidades, que no han sido citadas, para que manifiesten su adhesióa á la Asociación.

Por nuestra parte muy poco hemos de de-

Baste que hagamos constar que El Defenson está à la disposición de la Junta para todo aquello que pueda ser útil, comprendiendo la trascendental importancia que tiene, por lo que estamos dispuestos á no omitir sacrificio de ninguna clase para ael consoguir dar la batalla que necesita esa enfermedad que tantas víctimas ocasiona en todas partes y principalmente en España.

Así resulten tan eficaces las gestiones de ésta, como transcendental es el fin que ha de realizar en bien de la humanidad doliente, cuyos males de todo género disminuirán en lo posible con más moralidad, higiene pública y privada, buena alimentación y aumento de medios de obtenerla en la clase proletaria.

## Tribunales.

## UDIENCIA PROVINCIAL.

#### Señalamiento para el lunes 29.

Causa procedente del Juzgado de Riaza. Procesado: Anselmo Gaitero.—Delito: hurto .- Abogado: señor Zamarriego .- Procurador: señor López.

### Sección de noticias.

#### Pablo Iglesias á la Cárcel.

Dentro de pocos días ingresará en la Cárcel Modelo el jefe del socialismo español.

Pablo Iglesias fué condenado por un artículo, y, no conformándose con la sentencia, entabló recurso ante el Supremo. Ahora el alto Tribunal, confirmando la sentencia, origina la prisión del leader socialista.

Pablo Iglesias ingresará en la Cárcel Mode. lo dentro de pocos días y permanecerá en prisión dos meses, que es la pena á que ha sido condenado.

Como, aunque el delito es de imprenta, no se trata de prisión preventiva, sino correccional, Pablo Iglesias no estará en celda de políticos sino que ocupará una celda común.

Por noticias particulares de buen origen, se sabe que en breve llegará al Real Sitio de San Ildefonso S. M. el Rey, y el Ayuntamiento con tal motivo ya está haciendo preparativos, para hacer un recibimiento entusiasta y digno del joven Monarca.

La ley del descanso dominical empezará á regir del 11 del próximo Septiembre en lugar del día 4 del mismo mes como se había dicho.

#### Señor Alcalde.

Se han acercado á esta redacción algunos vecinos del barrio de San Clemente para rogar á V. S. por nuestro conducto, ordene á los encargados de fontanería, que no les dejen sin agua por las tardes, como vá sucediendo dos días consecutivos sin que puedan explicarse la causa, pues que del mismo viaje, llega el agua á las casas de los que pagan merced particular.

No dudamos serán atendidas las quejas de aquellos.

Por la Guardia Civil del puesto de Valverde se ha presentado una denuncia de caza contra Cándido Monedero Estaire por encontrarle cazando en Lobones, sin permiso del dueño y sin licencia.

AT MEN AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE La Guardia Civil de Otero Herreros ha denunciado á Florencio Sancho por cazar en la Cuesta de las Rozas, sin licencia.

Se encuentra fuera de peligro de la enfermedad que ha venido sufriendo el conocido almacenista de cereales don Gregorio Lambás.

Lo celebramos, deseando se restablezca por completo en breve plazo.

Como hayan ya desaparecido las causas por que fué cerrado hace unos días por órden superior el establecimiento que en la calle de Malcocinado posee don Ramón Paramio, hoy quedará otra vez abierto al público.

#### Denuncias.

Por los peones camineros del distrito de la Capital se han presentado hoy á la Alcaldía cinco denuncias por infracción del Reglamento de carreteras.

-También ha sido denunciada por la Guardia municipal una sirvienta de una casa de la calle Real del Carmen, por arrojar agua á la via pública desde un balcón.

#### El descanso dominical.

La interpretación del Reglamento para la aplicación del descanso dominical, está dando lugar á muchas protestas y no pocas consul-

Hoy han visitado al señor Alcalde una Comisión de comerciantes de la Plaza del Azoguejo y calles adyacentes, para consultarle acerca de si el mercado de los domingos se celebra en dicha Plaza, es de los comprendidos en el apartado 3.º, (letra b) de las excepciones; y otra de panaderos á consultarle también sobre la forma en que han de aplicar el Reglamento á esta industria, sin originar perjuicios al vecindario.

Han pasado el día de hoy en Se ovia, los vecinos de Santa María de Nieva y amigos nuestros, don Angel Llorente, don Carmelo Velasco, don Bonifacio Gozalo y don Teodoro

#### De teatro,

Esta noche se pondrá en escena por la compañía de García-Ortega la preciosa comedia en tres actos, de Narciso Serra, titulada Don Tomás, con el siguiente

REPARTO: Inocencia, señorita Bremón.-Doña Tomasa, señora Alverá.—Niceta, señora Socias.—Don Tomás, señor García-Ortega.— Zapata, señor Vilallonga,--Jesús, señor Alonso.

#### El v.aje dei Rey.

El redactor de nuestro querido colega el diario nacional España señor Mendaro telegrafia con fecha de ayer á dicho periódico dando cuenta del viaje del Presidente del Consejo de Ministros y dice:

«Saldrá después (de volver de Bilbao) de la capital de Guipúzcoa, al mismo tiempo que el Rey, que se detendrá en La Granja, siguiendo el Presidente su viaje á Madrid.»

El señor Mendaro asegura haber hablado con el señor Maura, por lo cual es de esperar que dentro de muy breves días se encuentre el Monarca en San Ildefonso.

Después de pasar en Sangarcia los días de la función de dicho pueblo hoy ha salido para Madrid en el tren de las ocho de la mañana, nuestro muy querido amigo el joven Abogado y Secretario de la Compañia Arrendataria de Tabacos don Wenceslao Delgado.

#### Música.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve á once, el siguiente programa:

Primera parte. Sal Molia, Paso doble.—Jimenez. Princesa Olga, Mazurka.—Parés. La Viejecita, Fantasia.—Caballero. Aurore, Val.—Faust.

Segunda parte.

La Bandera de la libertad, Paso doble.—Nowowireski.

La belle Toulousaine. Mazurka. - C. Arnal. El puñao de rosas, Fantasía. - Chapí. Francailles, Vals. - Vivier.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

## Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 27 de Agosto, de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	000/04
Tompourt	680.31
-omperatura del aire	27'2
maxima al sol del dia enterior	37'4
10. 10. a la sombra	28'0
and milima noche ultima	150
a cielo describierto	13.7
violito, dirección	NO
- deiza aproximada.	Calma
Diuvia o nieve caida en las 24 horas	Nada
Estado del cielo D	espjdo.

### Información mercantil.

#### Segovia.

En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo á 50'50 reales una, y 400 á 50.

En almacenes signe comprandose á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

#### Valladolid.

Almacenes del Arco del Ladrillo.

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo añejo, á 51'50 reales una La tendencia firme.

#### Corresponsal Medina del Campo.

fanegas de trigo, á 48'50 y 50 reales las 94 | que hacía escala en este puerto con carga-

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

#### Corresponsal. Arévalo.

En el mercado de hoy 200 fanegas de trigo que se cedieron de 50 reales. Tendencia sostenida.

# Conferencia

Madrid, 5 tarde.

#### El descanso dominical.

El señor Sanchez Guerra ha manifestado á los periodistas ser inesacto que haya dirijido circular á los gobernadores referente al aplazamiento del descanso dominical, lo que ocurre es, que el gobernador civil de Madrid ha elevado una consulta al ministro sobre el dia en que ha de empezar á regir.

#### Denuncia por envenenamiento.

El juzgado que instruye la causa por el supuesto envenenamiento de un exalcalde de Madrid y del que la prensa se viene ocupando estos dias, ha decretado la exhumación del cadáver.

#### El rey de viaje.

A las siete y media de la mañana zarpó el Giralda con rumbo á Bilbao conduciendo á S. M. y familia rea!.

No se hicieron las salvas de ordenanza por orden expresa del rey.

Desde Portugalete telegrafian que á las once y cuarto llegó el Girálda siendo recibido por infinidad de botes llenos de gente que ac'amaba con gran entusiasmo al Monarca.

Los principes de Asturias volveran á San Sebastián por el ferrocarril de la costa. Son esperados en San Sebastian los Principes Ramir , hermanos del Príncipe de As-

turias. Los Principes de Asturias irán á Madrid el día 30 regresando a San Sebastian despues de pasar dos ó tres días en la Corte.

Lo de Alcalá del Valle.

El Gobernador civil de Castelión ha te'egrafíado manifestando que ha terminado la información sobre los asuntos de Alcalá del Valle sin que resulte responsabilidad alguna para nadie.

#### Desde Barcelona.

Telegrafian de esta capital que se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de borra.

El incendio empezó por el departamento de mujeres, donde trabajaban unas ochents operarias, sufriendo algunas de ellas graves síncopes al verse rodeadas por las llamas, sin que afortunadas hubicra que lamentar des gracias.

En el distrito de la Lonja de esta capita se ha abierto expediente de información sobre los asuntos de Alcalá del Valle.

Mañana se reunirán diferentes elementes para protestar de los asuntos de Alcalá del Valle.

Un respetable carlista de esta capital ha manifestado que don Jaime de Borbon vendrá pronto á Europa con objeto de reponerse de los estragos que en su salud ha causade la guerra Ruso japonesa.

Por la policía han sido detenido dos individuos que trataban de volar con dinamita la fábrica Arapil.

Un periódico anarquista que llama companero al agesino del Munistro del Interior ruso Piewe da detalles del suceso diciendo que el asesino fué visto por un policía que se arrojó cobre él luchando à brazo partido lanzando entonces la bomba al a re con gran fuerza haciéndola llegar à la situra de un segundo piso cayendo con precisión matemática en el momento de pasar el coche del ministro.

### 

Telegrafian de Hamburgo que se ha in-La entrada en este mercado ha sido de 400 cendiado el vapor español Cid Campeador mento de salitre, hierro y otros artículos.

### Rusla y Japón mayor or

Telegrafian de San Petersburgo que el general Stoessel, defensor de la plaza de Porte Arthur, ha sido nombrado ayudante de Czar, habiendo causado extraordinaria sorpresa este nombramiento cuyas causas se desconocen.

Los telegramas referentes al encuentro de los dos ejércitos en las inmediaciones de Liso-Yang no participan todavía resultados del combate.

#### Bolsa.

Interior, 77'45 Exterior, 77'52, Amortizable, 97'10.

#### Cambios.

París á la vista 37.70; Londres, á la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

## CENTRO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

A CARGO DE

# Madrid, Hortaleza núm, 8

Representante en Segovia el Procurador Don Comás Huertas.

Tal Centro se encarga en Madrid y en Segovia de la gestión de toda clase de asuntos, relacionados con los Tribunales de Justicia y con la Administración pública y hace testamentarías, informaciones posesorias y declaraciones de herederos ab intestato.

## Habitaciòn.

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustin: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

#### JARABE DE HEROINA (DOSIFICADO)

LLOVET.

(Premiado con medalla de oro)

Se encuentra recomendado este preparado por sus propiedades balsámicas y calmantes en las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos y tos ferina.

Precio 3 ptas. frasco.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

Segovia:1904.-Imprentade los hijos de Santiuste, Grabador Espinosa, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

- GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES

exmentage le requiry CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberi.)—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

## RAFAELPEREZ

.sils 7 leb Mes A share Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tuberia de hierro para la conducción de agua a precios mi económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de má quinas.

> PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

## DOM ANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

## VENT

opusza.

garais babilicasacusor etherer cop.

Bosde Barcelone.

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán 

### Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Rome ro, esquina de los Arcos, número 9 Consta de planta baja, principal, segundo y desvan.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tamiento más racional.

Se venden aparatos inyectores carga dos con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

### 28. Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada ealle. Consta de tiende, principal, segundo y desván y en la casa contígua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

## TECNICO DE INGENIERIA DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferroca-

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblacio nes, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fabricas de harinas, aceites, alcehol y en general, para toda clase de industrias.

## Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.-En Madrid: Siete de Julio, 3-Sastrería.

FERRETERÍA Y CAMAS

## Adrián Ramíroz

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas. muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraúlica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE: ADRIÁN RAMIREZ.

ciando, para su provisión por concurso, varias

Administración municipal.-Alcaldia de Huel-

. unimid coihèm ab aesiq ton che otques 7--.s7

Menuelsa vacanutes on cate district.

Se vende un caballo alazan, de cinco años y tres dedos sobre la marca,

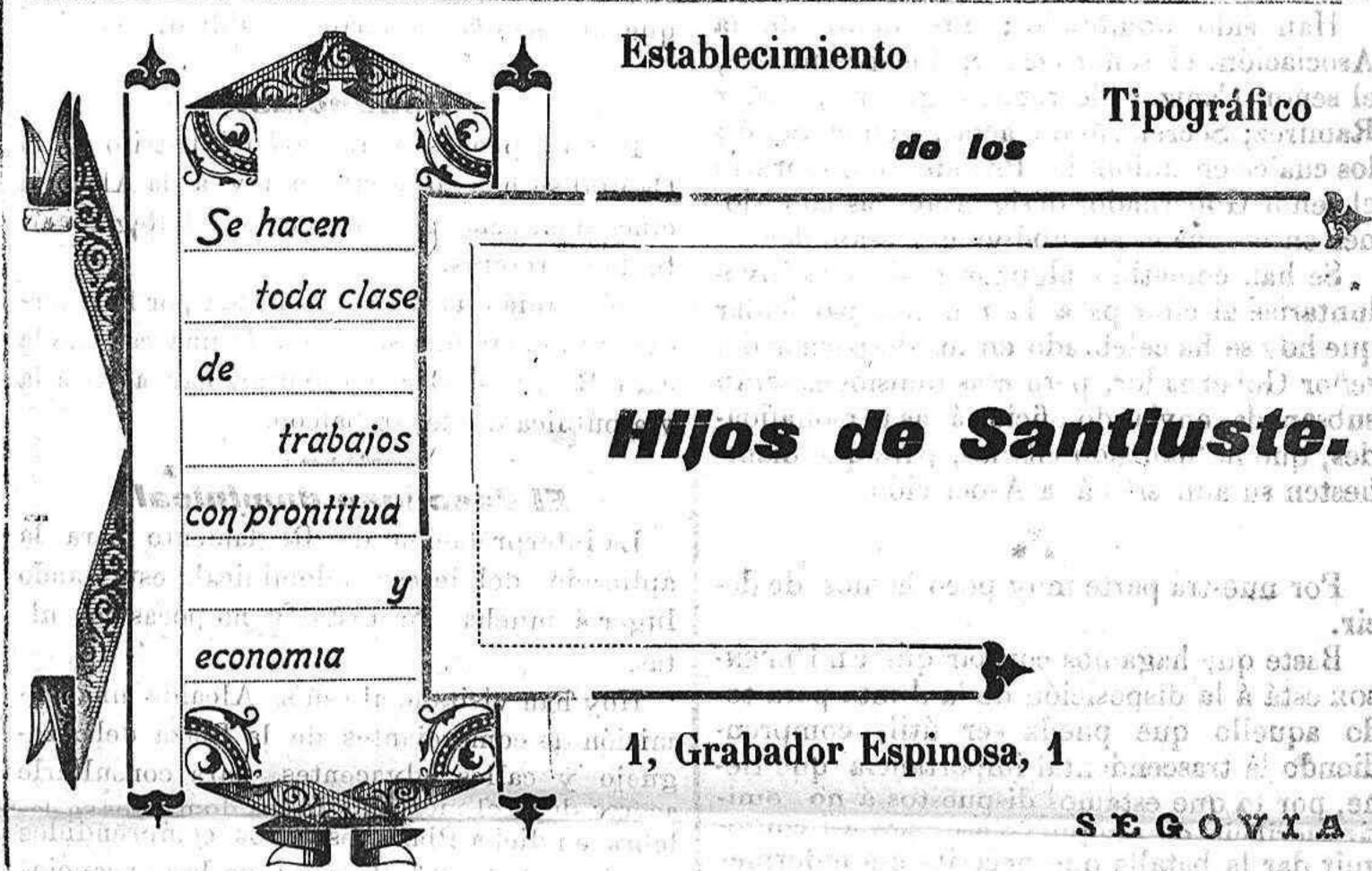
Informarán en la Posada del Toro.

JUAN BRAVO, 29 al ab moto

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada, . g. / mul. ( ... his non) self elle()

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.--Segovia.



# A DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.-PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO-D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los tísicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y: operaciones.

viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

digno del joyen hienarca.

# Defensor.

## 39 1ARIG LIBERAL INBEPENDIENTES

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla. Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán articulos de polémica, siempre que estén firmades por aquellos.

regir del 11 del próxime E ptiquelle en lugar Justin a dish on union som omaint leh 4 sib leh

La administrativa, a D. Santiago Cuenca-Segovia.

No se devuelven los originales. El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres. A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés. Toda la correspondencia literaria y política à D. Eulogio Martín Higuera